

Acta de la sesión solemne número 3 del Honorable Ayuntamiento de Guanajuato Capital, trienio 2015-2018, siendo las 10:00 (diez horas) del día 11 (once) del mes de julio de 2016 (dos mil dieciséis), celebrada en el Salón de Cabildos de esta ciudad capital.- - - - -

Licenciado Edgar Castro Cerrillo: Muy buenos días tengan todos Ustedes, bienvenidos a esta sesión solemne número 3 del Honorable Ayuntamiento. A continuación, cedo el uso de la voz al señor Secretario, para dar inicio a esta sesión.- - - - -

- - - - - 1. Lista de asistencia y declaración de quórum, en caso de procedencia.- - - - -

Doctor Carlos Torres Ramírez: Con su venia señor Presidente, en términos del orden del día propuesto para esta sesión, procedo al desahogo del primer punto, que corresponde a la lista de asistencia a efecto de declarar el quórum legal, en caso de procedencia. Encontrándose presentes: **el Licenciado Edgar Castro Cerrillo, Presidente Municipal; Síndicos: Licenciado Ramón Izaguirre Ojeda y Licenciado Marco Antonio Carrillo Contreras; y, los Regidores: Licenciado Gabino Carbajo Zúñiga; Maestra Ana Gabriela Cárdenas Vázquez; Licenciado Adrián Camacho Trejo Luna; Licenciada Iovana de los Ángeles Rocha Cano; Licenciado Julio César García Sánchez; Señora Silvia Rocha Miranda; Contador Público Julio Ortiz Vázquez; Licenciado Luis Guillermo Torres Saucedo; Arquitecta Samantha Smith Gutiérrez; Ingeniero Juan Carlos Delgado Zárate e Ingeniero Jaime Emilio Arellano Roig..- - - - -**

Doctor Carlos Torres Ramírez: Se da cuenta señor Presidente, que existe quórum legal con 14 asistencias. En virtud de ello, los acuerdos que asuma este Honorable Ayuntamiento, serán válidos.- - - - -

Licenciado Edgar Castro Cerrillo: Gracias señor Secretario, le solicito continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día.- - - - -

- - - - - 2. Dispensa de la lectura y aprobación en su caso, del orden del día.- 3. Presentación del acto solemne y de personalidades presentes.- 4. Semblanza del Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República de Chile en México, Excelentísimo Señor Héctor Ricardo Núñez Muñoz, a cargo del Regidor, Licenciado Gabino Carbajo Zúñiga.- 5. Declaratoria y entrega de nombramiento como Huésped Distinguido al Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República de Chile en México, Excelentísimo Señor Héctor Ricardo Núñez Muñoz.- 6. Palabras del Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República de Chile en México,

Excelentísimo Señor Héctor Ricardo Núñez Muñoz.- 7. Mensaje a cargo del Presidente Municipal de Guanajuato, Gto., Licenciado Edgar Castro Cerrillo.- 8. Intervención del Ingeniero Gerónimo Ávila Govea, Director de Atención a la Cadena Productiva y Construcción de la Secretaría de Desarrollo Económico Sustentable en representación del Gobernador del Estado, Licenciado Miguel Márquez Márquez.- 9. Clausura de la sesión solemne a cargo del Presidente Municipal, Licenciado Edgar Castro Cerrillo.- - - - - -

Doctor Carlos Torres Ramírez: El siguiente punto del orden del día, corresponde a la dispensa de la lectura y la aprobación en su caso, del orden del día. Por lo tanto, consulto a esta Asamblea si es de aprobarse la dispensa de la lectura y, en su caso, la aprobación del orden del día que se propone para esta sesión solemne. Si están de acuerdo con ello, sírvanse manifestarlo levantando la mano para efecto de tomar la votación que corresponda. Se aprueba por unanimidad de votos la dispensa de la lectura y la aprobación del mismo señor Presidente.- - - - -

Licenciado Edgar Castro Cerrillo: Muchas gracias señor Secretario, continúe con el desahogo del orden del día.- - - - -

- - - - - 3. Presentación del acto solemne y de personalidades presentes.- - - - - -

Doctor Carlos Torres Ramírez: El punto número tres, corresponde a la presentación de acto solemne y de personalidades presentes que nos acompañan.- - - - -

Licenciado Edgar Castro Cerrillo: Compañeros integrantes de este Honorable Ayuntamiento: para el Pueblo y el Municipio de Guanajuato, es un gran honor, hoy, recibir del Pueblo de Chile, la donación de la cápsula de salvamento minero Fénix 2. Esta Cápsula útil forma parte de la producción creada por la armada Chilena ante el accidente de la Mina de San José, en Atacama en donde 33 Mineros quedaron atrapados y a través de esta Cápsula fue posible salvar la vida de los mismos, hoy esta donación ha sido posible por el honor, el esfuerzo y las gestiones del Excelentísimo señor Héctor Ricardo Núñez Muñoz, Embajador Extraordinario Plenipotenciario de la República de Chile en México, para entregarla como una muestra de amistad a nuestro País, en el marco de los veinticinco años de la reanudación de relaciones diplomáticas entre nuestras naciones. Guanajuato es sin duda una ciudad minera por excelencia, podrá exhibir esta cápsula y de ser necesario emplearla, nuestro municipio agradece tan noble gesto del pueblo de Chile. Este Honorable Ayuntamiento ha tenido a bien, bajo las anteriores

consideraciones en esta sesión solemne número 3 del Gobierno Municipal, nombrar Huésped Distinguido al Excelentísimo señor Héctor Ricardo Núñez Muñoz, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República de Chile en México. Quiero señalar para este acto tenemos la presencia de distinguidas personalidades también que le acompañan con su cuerpo diplomático, por el Gobierno de Chile, además nuevamente saludarles y darles la más cordial de las bienvenidas a nombre de todos los guanajuatenses y de este Honorable Ayuntamiento al Excelentísimo señor Héctor Ricardo Núñez Muñoz, Embajador de la República de Chile en México, muchas gracias, sea Usted bienvenido. Asimismo, quiero destacar la presencia del señor Reinaldo Leiva Sáez, Secretario Regional del Ministerio de Minería de Atacama en Representación del señor Miguel Vargas Correa, Intendente de la Región de Atacama, muchas gracias. También es un gusto darle la más cordial bienvenida al señor Omar Rolando Reygadas, uno de los 33 mineros que fueron rescatados de la mina de San José en Acatama, muchas gracias; también quiero agradecer la presencia del señor Juan Luis Bianchi, Consejero de la Embajada de la República de Chile en México, muchas gracias; también quiero hacer notar la presencia y me da mucho gusto poder recibirlo al Diputado Juan Gabriel Villafaña Covarrubias, Presidente de la Diputación Permanente del Honorable Congreso del Estado, muchas gracias por acompañarnos. Le doy la más cordial de las bienvenidas al Magistrado Diego León Zavala, en Representación del Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Guanajuato, muchas gracias; saludo con mucho afecto y le damos un cordial recibimiento en representación del Licenciado Miguel Márquez Márquez, Gobernador Constitucional del Estado de Guanajuato, al Ingeniero Gerónimo Ávila Govea, Director de Atención a la Cadena Productiva y Construcción de la Secretaría de Desarrollo Económico Sustentable, muchas gracias. Quiero agradecer mucho la presencia de la Presidenta del DIF Municipal, Licenciada Ana Bertha Melo González, muchísimas gracias; también la presencia del Mayor Enrique Sánchez Santana, Jefe de Personal del Octavo Regimiento en Representación del General de Brigada de Estado Mayor, Arturo Velázquez Bravo, de la 16a Zona Militar, muchísimas gracias. También me da mucho gusto darle la bienvenida a la Diputada Federal y nuestra amiga Licenciada Erika Lorena Arroyo Bello, muchas gracias. Diputado Mario Alejandro Navarro Saldaña, muchas gracias por acompañarnos. Saludo en este salón de sesiones al Licenciado Jorge Enrique Mendizábal del Castillo, Delegado Federal de la Secretaría de Relaciones Exteriores del Estado de Guanajuato, en representación de la Canciller Licenciada Claudia Ruiz Massieu Salinas,

muchas gracias; agradezco también la presencia muy distinguida del Ministro Víctor Hugo Morales Meléndez, Director General de la Subsecretaría para América Latina y el Caribe de la Secretaría de Relaciones Exteriores, muchísimas gracias. Doy la bienvenida al señor Roberto Mohar Rivera, Director de Cooperación Sur-Sur y Alianza del Pacífico, de la Dirección General de Cooperación Técnica y Pacífica de la Agencia de Cooperación Internacional para el Desarrollo AMEXCID, muchas gracias. Cabe destacar también y saludo con mucho gusto al señor Rector del Campus Guanajuato de la Universidad de Guanajuato, el Maestro Javier Corona, muchas gracias por su presencia; también me da mucho gusto saludar al señor Sergio Beltrán Reyes, del Sindicato Nacional de Mineros, muchas gracias por su presencia; al señor Abraham Cázares Ramírez, Secretario General del Sindicato de Mineros Sección 142; al señor Javier López Rangel, Secretario de Asuntos Políticos del Sindicato de Mineros Sección 142, muchas gracias; así como también me da mucho gusto saludar al Ingeniero Víctor Manuel Hernández Manrique, Presidente de la Asociación de Ingenieros de Minas Metalurgias y Geólogos de México, muchas gracias por acompañarnos; desde luego también destaco la presencia de los diferentes sectores que se encuentran presentes acompañándonos en este importante evento de esta sesión solemne, en donde también podemos contar con la presencia de integrantes de las Asociaciones de Hoteles y Moteles de Guanajuato, también del Presidente de la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (CANIRAC), de los Transportadores Turísticos que se encuentran aquí en nuestro municipio; del Presidente de la Oficina de Visitantes y Convenciones de Guanajuato, también aquí presente, muchas gracias por su presencia y en general también poder saludar al público que hoy nos acompaña a los Directores del Gobierno Municipal que se encuentran con nosotros y a los medios de comunicación que nos acompañan en este importante evento del cual estamos muy contentos de poder recibir al Embajador de Chile y tenerlo aquí en nuestra Ciudad Capital. Le rogaría señor Secretario, si fuera tan amable en continuar con siguiente punto del orden del día, si fuera tan amable. - - - - -

4. Semblanza del Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República de Chile en México, Excelentísimo Señor Héctor Ricardo Núñez Muñoz, a cargo del Regidor, Licenciado Gabino Carbajo Zúñiga.- - - - -

Doctor Carlos Torres Ramírez: Con su venia señor Presidente, el siguiente punto del orden del día es la intervención que realizará el Maestro Regidor

Licenciado Gabino Carbajo Zúñiga, a efecto de dar cuenta de una semblanza del Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República de Chile en México, el Excelentísimo Señor Héctor Ricardo Núñez Muñoz, adelante señor Regidor.- - - - -

Licenciado Gabino Carbajo Zúñiga: Muchas gracias, muy buenos días tengan todos Ustedes, a continuación me permitiré referir la semblanza de nuestro invitado de honor del Excelentísimo Señor Embajador Héctor Ricardo Núñez Muñoz. Nace el 9 de diciembre de 1939, en la Ciudad Patrimonio Mundial de Sewell, el Teniente en la República de Chile, reconocida por su invaluable historia y tradición minera, estudió en la Universidad de Chile la Licenciatura en Sociología y obtuvo el grado de Master en Demografía por la Universidad Carolina de Praga, en la antigua Checoslovaquia. El honorable señor Héctor Ricardo Núñez Muñoz, es un destacado catedrático, investigador y político de la Universidad de Chile, y Profesor del Magister del Instituto Nacional de Administración Pública de la Universidad de Chile. Tiene una vasta colección de publicaciones como autor y prologuista, de donde solo por mencionar algunas haremos referencia a las siguientes: Chile Mercosur y Estrategias Sindicales en la Región - Santiago, Chile: Fundación Friedrich Ebert, 1996; Un Compromiso por la Libertad – Chile: Ediciones Chile-América-Cesoc, 2001. 145P.; Mi Labor Parlamentaria: Gestión 1994-2001. [Copiapó, Chile S.N.], 2001.- 15P.; Coautor de la Minuta y Proyecto de Ley sobre el Royalty, presentado al Presidente de la República de Chile, Don Ricardo Lagos; Un Royalty para Chile y sus Regiones Mineras. En: Una Política para el Cobre Chileno- Santiago, Chile: Impresos Prólogo Limitada, 2004- P.102; Perspectivas de las Relaciones Políticas entre la Unión Europea y Chile, en: LA Experiencia Chilena: Negociaciones Económicas y Acuerdos de Libre Comercio. Valparaíso. Chile: Instituto de Relaciones Internacionales, Universidad de Viña del Mar 2004; Realidad y Desafíos del Municipio Chileno / Cuaderno de Investigación. Santiago, Chile: Universidad Autónoma de Chile e Instituto Chileno de Estudios Municipales; esto entre muchas otras no menos importantes, pero abreviando el tiempo pasamos a lo que es la carrera del ilustre invitado nuestro. Su carrera política inicia en 1955, cuando ingresa a la Juventud del Partido Socialista de Chile. Más adelante en 1973, es detenido y llevado al Estado Nacional de Chile, y de ese lugar es trasladado a la Penitenciaría de Santiago, donde permanece detenido hasta mediados de 1974. Sale de Exilio a finales de ese año permaneciendo en la Ex República Democrática Alemana y de España. En 1990 es fundador del Grupo de la Convergencia Socialista y en 1983 funda el Comité Político de Unidad

Socialista. Ya en 1986 formó parte del Comando Nacional por las Elecciones Libres y fue elegido como Secretario General del Partido Socialista de Chile, impulsando la creación de Comités de Elecciones libres. En el año de 1988, integra el Comando Nacional por el 'NO' suscribiendo el acuerdo mediante el cual se constituyó la concertación de partidos por la democracia, más adelante en 1989 es elegido Senador de la República por la Tercera Circunscripción de la Tercera Región de Atacama con la primera mayoría. Por su ya destacada trayectoria, en 1992, recibe el grado de Profesor Honoris Causa, otorgado por el Consejo Mundial de la Educación, y es elegido Presidente del Partido Socialista de Chile Unificado. En 1993, es reelegido Senador de la República y en 1994, se desempeñó como Vicepresidente del Senado y en 1995, es condecorado por el Gobierno Italiano con la orden Grande Ufficiale - [Grande Ufichiale]. También en el año de 2002, fue distinguido como Hijo Ilustre, de la Provincia Cachapoal por la Gobernación Provincial. Se destaca además por haber presidido la Comisión Especial encargada de estudiar el tratado de libre comercio con los Estados Unidos de Norteamérica y con Corea sobre tributaciones de las empresas mineras. En el año 2003, mismo año en que fue elegido Vicepresidente de la Organización Internacional Socialista. En el año de 2006, fue condecorado por el Gobierno Peruano, con la orden Gran Cruz, por sus distinguidos servicios. Su gran esfuerzo profesional lo llevó a ser elegido de entre sus pares, como el mejor Senador en la República de Chile, en los años 2006, 2007 y 2009 por mencionar algunos. En el año 2007, es designado como el Presidente del Instituto de Igualdad, y en el 2008, reconocido por el Movimiento Isacar, con el premio Entendidos en los Tiempos 2008, por su compromiso con la libertad de culto y valores del mundo evangélico. Nuestro galardonado, también ha colaborado como Profesor Pre Grado en la Universidad Miguel de Cervantes, Miembro del Directorio Latinobarómetro, Miembro de la Comisión Internacional Comando de Campaña Presidencial de Michelle Bachelet en el 2003. Este es un breve recuento de los logros que en diversos ámbitos ha reunido nuestro homenajeado con base en su profundo conocimiento profesional, su gran trayectoria internacional, en su diaria entrega y en su gran calidad humana. Es un orgullo para los guanajuatenses, quienes por conducto de este Honorable Ayuntamiento, otorgan el reconocimiento de Huésped Distinguido al Excelentísimo señor Embajador Ricardo Núñez Muñoz. Muchas gracias por su invaluable contribución a Guanajuato, Capital, muchas gracias.- - - - -

Licenciado Edgar Castro Cerrillo: Muchas gracias señor Regidor Licenciado

Gabino Carbajo Zúñiga. A continuación, pido al Secretario del Honorable Ayuntamiento, continuar con el siguiente punto del orden del día. - - - - -

5. Declaratoria y entrega de nombramiento como Huésped Distinguido al Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República de Chile en México, Excelentísimo Señor Héctor Ricardo Núñez Muñoz. - - - - -

Doctor Carlos Torres Ramírez: El siguiente punto señor Presidente, corresponde a la declaratoria y entrega de nombramiento como Huésped Distinguido al Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República de Chile en México, Excelentísimo Señor Héctor Ricardo Núñez Muñoz. - - - - -

Licenciado Edgar Castro Cerrillo: Muchas gracias, para este efecto, y sirviendo como base la trayectoria de vida que recién acabamos de escuchar, celebro con ustedes la declaratoria como Huésped Distinguido al Excelentísimo Señor Héctor Ricardo Núñez Muñoz. Para ello, Señor le ruego sea tan amable en pasar al frente de este recinto, para hacerle entrega de este reconocimiento, invitándoles a todos los presentes ponerse de pie.

Entrega física del Nombramiento. - - - - -

Licenciado Edgar Castro Cerrillo: Tiene usted el uso de la voz Señor embajador. - - - - -

Excelentísimo Señor Héctor Ricardo Núñez Muñoz: Quiero hacer un regalo en correspondencia a su atenta amabilidad. Los presentes materiales tienen tanta importancia como la que tienen aquéllos regalos que nos da el alma, o aquéllos regalos que nos da el intelecto, pero he venido a agradecer a nombre de la comitiva que me acompaña. Quiero agradecer las atenciones del señor Gobernador; al señor Alcalde; a los Síndicos y señores Regidores, y al público que nos ha acompañado en todas las importantes eventualidades que han estado presentes hoy en la mañana. Este presente tiene por cierto significación, este libro que hago entrega al señor Alcalde, es una semblanza de la región de Atacama, un senador, son los hechos más importantes de sus representantes de esa región hermosa de nuestro país, que luchó por el heroísmo y la capacidad de reponerse frente al accidente que causó tanto interés en el mundo incluyendo México. Aquí está presente conmigo Omar Rolando Reygadas, quien fue uno de los 33 mineros que fueron rescatados de la Mina de San José de Atacama, y que sobrevivieron gracias al temple, capacidad, organización y a la valentía y heroísmo de los chilenos, está también el Secretario de Regional del Ministerio de Minería de Atacama, señor Reynaldo Leiva Sáez, región que por cierto guardo en mi corazón, porque durante veinte años fui Senador de esa región; y también al señor Consejero

de la Embajada de Chile que ha sido uno de los pioneros una de las personas que más se ha distinguido por el hecho de entregar esta cápsula que estaba en nuestro poder aquí a Guanajuato, Guanajuato es una ciudad minera y la llevamos en el corazón por su belleza por cierto, por sus capacidades de sobrevivir a eventos tan difíciles como fueron las inundaciones del siglo pasado y que llega no solamente a México, sino a todos los que visitamos a Guanajuato por su hermosura y su capacidad de mostrar cómo se puede administrar una ciudad tan hermosa e importante para México, por cierto Atacama la llevamos en el corazón y quiero entregar a nombre de todos los Atacameños y de todos los Chilenos, este libro señor Alcalde, este es un video sobre lo que fue el rescate en nuestro país, y por cierto que Chile se caracteriza por muchas cosas, por tener cobre, por tener fruta, pero se caracteriza también por el vino señor, y quiero entregarle este presente para que disfrute en su casa de un buen vino de nuestro país, muchas gracias.- - -

Licenciado Edgar Castro Cerrillo: Muchas gracias, si gusta tomar asiento por favor. A continuación solicito al señor Secretario, continuar con el siguiente punto del orden del día.- - - - -

- - - - - **6. Palabras del Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República de Chile en México, Excelentísimo Señor Héctor Ricardo Núñez Muñoz.- - - - -**

Doctor Carlos Torres Ramírez: Con su venia señor Presidente, le ruego y solicito al señor Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República de Chile en México, Excelentísimo Señor Héctor Ricardo Núñez Muñoz, si fuera tan amable en dirigirnos en esta sesión solemne un mensaje.- - - - -

Excelentísimo Señor Héctor Ricardo Núñez Muñoz: Señor Alcalde; señores representantes del Poder Legislativo de Guanajuato; estimados representantes del Poder Federal; estimados amigos representantes de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México, Síndicos y Regidores; señoras y señores. Por cierto ha sido un día hermoso, así lo hemos vivido los cuatro chilenos que estamos acá, y desde ayer estamos recorriendo Guanajuato, hemos reconocido la hermosura de la ciudad, pero más allá de la hermosura de la ciudad, de la solidaridad, del afecto, y el cariño sincero que ustedes me entregan por mi país Chile, por cierto la cápsula es muy importante de manera simbólica, es un acto simbólico esta cápsula señor Alcalde efectivamente como muy bien lo saben fue creación del esfuerzo de un país como Chile, que sabe de tragedias, sabe de terremotos, de tsunamis, de aluviones, que sabe de las cosas que normalmente quisiéramos que no le pasaran a nuestro pueblo, pero también esas desgracias del destino, o

desgracias de la geografía es lo que ha hecho fuerte a nuestro país, es lo que nos ha permitido cada vez que nos pasa algo de esta naturaleza rehacerlo. La capsula es la creación del alma de nuestro país que ha sabido sobreponerse desde siempre, desde que conocemos la historia de nuestro país a ese tipo de situaciones, por cierto eso también nos une a México, la amistad de México con Chile es enorme, pocos chilenos saben de las dificultades que en algún momento pudiéramos haber tenido y que son pequeñas, la mayor parte de los chilenos todo el pueblo de nuestro país por cierto y autoridades, sienten por México un gran cariño y una gran sintonía por lo que significan los desafíos del mundo moderno, es por eso que hemos generado con otros países de América Latina, Chile y México, entendimiento superior como ha sido recientemente nominado nuestro país con una de las impresiones más exitosas como lo es la Alianza del Pacífico. México por lo tanto, es un país que lo llevamos en el corazón, porque este país nos ha ayudado a muchos compatriotas, muchos chilenos hemos encontrado aquí solidaridad, cariño y trabajo, en las universidades, en el trabajo y en las fábricas durante todos los años que duró la dictadura de Pinochet pocos países han tenido la posibilidad de tener el cariño de los chilenos y lo expresamos permanentemente. Queremos decirles que esta entrega de la cápsula Fénix ha sido la expresión de ese cariño y de ese afecto, de ese entender el mundo moderno, de ese cariño que debemos de enfrentar los mexicanos y los chilenos y de todos los latinoamericanos de la mejor manera más unida posible en la manera que se desintegra el uso del entendimiento en América Latina y especialmente en México tenemos qué ser baluarte para que la integración no sea una mera palabra, sino que sea un proceso que lo aumentemos aún más. Quiero finalizar por lo tanto mi palabras diciéndoles que aquí en Guanajuato una vez más se habrá firmado el entendimiento, el cariño y el afecto que tenemos entre Chile y México y esa cápsula ojalá nunca, nunca, sea utilizada aquí en Guanajuato, que quede siempre como símbolo de lo difícil que es la minería y de lo complejo que es trabajar debajo de la tierra, del valor que tienen los mineros mexicanos y chilenos que son hombres de bien en el mundo y el valor también que tiene trabajar debajo de la tierra y traer la riqueza que hay ahí debajo. Es un tarea muy noble, es una tarea a veces muy incomprendida, por eso es que una vez más les quiero agradecer a nombre de la Embajada de Chile y del Gobierno de Chile esta distinción que Ustedes me han dado, esta muestra de hermandad que me han dado hoy por la mañana y que, por cierto, termino diciendo que México y Chile son un factor muy importante más allá de los kilómetros que nos separan que sean siempre líderes y ojalá

que más allá de las diferencias geográficas que tenemos en ambos países que sean siempre líderes para impulsar siempre el desarrollo de América Latina y el continente que nos une y decires que nos vamos muy emocionados por lo que ha significado esta mañana para mí y todos mis compañeros. Muchas gracias.- - - - -

Licenciado Edgar Castro Cerrillo: Muchas gracias, agradecemos al Excelentísimo Señor Héctor Ricardo Núñez Muñoz por sus palabras y le solicito señor Secretario, continuar con el siguiente punto del orden del día.- - - - -

- - - - - **7. Mensaje a cargo del Presidente Municipal de Guanajuato, Gto., Licenciado Edgar Castro Cerrillo.- - - - -**

Doctor Carlos Torres Ramírez: Señor Presidente, el siguiente punto del orden del día corresponde al mensaje que Usted rendirá en esta sesión solemne.- - - - -

Licenciado Edgar Castro Cerrillo: Gracias, nuevamente saludo con mucho aprecio y afecto a todos los presentes que he mencionado y que están en este día. Excelentísimo Señor Héctor Ricardo Núñez Muñoz, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República de Chile. Compañeros integrantes del Honorable Ayuntamiento de Guanajuato. Distinguidas damas y caballeros que nos acompañan. Amigos representantes de los medios de comunicación. Entre los pueblos de Chile y México, existe una profunda amistad y solidaridad, que ha trascendido el tiempo y las fronteras, sin importar la distancia que separa nuestros territorios. Chile ha hecho aportaciones notables a nuestra cultura. Personajes de la talla de Gabriela Mistral o Pablo Neruda vivieron en nuestro país y su trabajo literario se hizo a la par de la fusión de identidad latinoamericana entre nuestros pueblos. México, a su vez, ha tendido la mano a Chile en momentos difíciles, como pasó en 1940, cuando el gobierno mexicano por orden del presidente Lázaro Cárdenas, construyó una escuela en la ciudad de Chillán, en apoyo a las víctimas del gran terremoto de 1939 que tanto afectó a nuestros hermanos chilenos. En esa escuela, existen murales de David Alfaro Siqueiros, pintor mexicano que dejó una gran influencia en las artes de nuestros hermanos chilenos. Desde entonces, la cultura viene uniendo a nuestros países. La ruptura de relaciones diplomáticas entre nuestras naciones, en 1973, por las condiciones políticas imperantes en aquella nación y que puso distancia entre gobiernos, jamás distanció el afecto que se había fraguado al calor de la cultura, la defensa de la soberanía y los ideales de libertad para América Latina y el trabajo de nuestra gente. En aquellos momentos, miles de chilenos hicieron de nuestro país, su segunda patria y se incorporaron a la vida

productiva y cultural de nuestro país. Muchos de ellos, optaron por nacionalizarse mexicanos o fundaron familias dentro de nuestra patria. Cuando llegó el momento de la reanudación de relaciones diplomáticas, nuestros pueblos volvieron a encontrarse de manera plena en el camino de la prosperidad y el progreso, con mano franca y haciendo de la democracia la esencia de nuestros gobiernos que nos han caracterizado. A 25 años de aquel reencuentro, nuestros países pusieron manos a la obra, para recordar ese momento con acciones que refrendaran la buena voluntad entre chilenos y mexicanos. Fue así, que el Excelentísimo Señor Héctor Ricardo Núñez Muñoz, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República de Chile, sabedor de los fragores de aquellos tiempos y de las experiencias de asilo de varios chilenos en México, puso especial afecto en la tarea. Guanajuato, una ciudad apreciada por él señor embajador, por su gran riqueza cultural y su gran esfuerzo por preservar su belleza monumental, con un brillante historial de actividad minera, fue tomada en cuenta por la República de Chile para profundizar sus muestras de afecto y de solidaridad. Situación muy apreciada en Chile, que tiene, también, una gran tradición minera, reconocida internacionalmente, sobre todo por su gran producción de cobre. Además, era una feliz coincidencia que el señor embajador tuviera sus orígenes en la región de Atacama, sitio de grandes minas. Así, con la unión de su afecto por México y la ciudad de Guanajuato con el propósito de la conmemoración del 25 aniversario de la reanudación de relaciones entre nuestros países, hizo los esfuerzos para lograr que nuestra municipalidad recibiera en donación un valioso objeto, símbolo entre mineros. Una cápsula de salvamento, funcional, diseñada por la Armada Chilena para usarse en caso de accidente en minas y salvar a mineros atrapados. Esta cápsula, es la Fénix 2, que hoy será entregada al pueblo minero de Guanajuato por el pueblo chileno. Esta tecnología fue desarrollada a partir del derrumbe de la mina de San José, en 2010, donde quedaron atrapados 33 mineros a más de 700 metros de profundidad en la tierra. Durante 69 días, el mundo, como nunca antes en un accidente de este tipo, se mantuvo atento en espera del salvamento de los trabajadores mineros rescatados. Así, fue que se hizo un ducto vertical y por medio de él, se deslizaron cápsulas Fénix para bajar más de 700 metros y sacar, uno a uno, de los mineros atrapados y el día de hoy con vida. El Excelentísimo Señor Héctor Ricardo Núñez Muñoz, consideró que no podía haber mejor gesto para Guanajuato que traer esta gran tecnología de salvamento. Por sus esfuerzos y por el aprecio que ha demostrado, al tiempo, por nuestra ciudad y por su trayectoria como hombre de ideas y luchador de

la libertad, es que este Honorable Ayuntamiento le ha declarado y le ha entregado este reconocimiento con todo el cariño de los guanajuatenses como Huésped Distinguido, hoy que viene a Guanajuato Capital para hacer entrega de la Cápsula de Vida, Fénix 2, que estará en exhibición en el Archivo Municipal. Decía la poetisa y premio nobel, Gabriela Mistral escribió un día que: "Decir amistad, es decir entendimiento cabal, confianza rápida y larga memoria. Es decir, fidelidad". Su activismo en favor de Guanajuato, Excelentísimo Señor Héctor Ricardo Núñez Muñoz, nos demuestra su calidez humana y su convicción por fortalecer la amistad entre nuestra ciudad y su país. Su gesto, no será olvidado jamás por los guanajuatenses. No quiero dejar de pasar la oportunidad, de agradecer todo el apoyo dado a este esfuerzo, por el personal de las diferentes agencias del servicio exterior mexicano que intervinieron y de manera muy particular a la titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores, Maestra Claudia Ruiz Massieu. Excelentísimo Señor Héctor Ricardo Núñez Muñoz, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República de Chile: Quiero que, por favor, diga a su Gobierno, a su Presidenta y al Pueblo de Chile, que Guanajuato es una ciudad de gente noble y trabajadora, que tiene sus brazos abiertos para todos aquellos que nos visiten desde su patria. Sea Usted y sus colaboradores, bienvenidos. Está usted en su casa y con el reconocimiento de este Honorable Ayuntamiento y de todos los guanajuatenses muchísimas gracias. Señor Secretario, le solicito continuar con el siguiente punto del orden del día.-----

----- **8. Intervención del Ingeniero Gerónimo Ávila Govea, Director de Atención a la Cadena Productiva y Construcción de la Secretaría de Desarrollo Económico Sustentable en representación del Gobernador del Estado, Licenciado Miguel Márquez Márquez.**-----

Doctor Carlos Torres Ramírez: Con su venia señor Presidente. El siguiente punto corresponde a la intervención del representante del Gobernador del Estado Licenciado Miguel Márquez Márquez, Ingeniero Gerónimo Ávila Govea, quien tendrá a bien rendir un mensaje esta ocasión.-----

Ingeniero Gerónimo Ávila Govea: Muchas gracias. Excelentísimo Señor Héctor Ricardo Núñez Muñoz, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República de Chile en México, bienvenido. Señor Reynaldo Leiva Sáez, Secretario Regional del Ministerio de Minería de Atacama, en Representación del señor Miguel Vargas Correa, Intendente de la Región de Atacama, bienvenido; señor Omar Rolando Reygadas, de la Mina de San José en Atacama, bienvenido; señor Juan Luis Bianchi, Consejero de la Embajada de

la República de Chile en México, bienvenido; señor Presidente Municipal Licenciado Edgar Castro Carrillo, gracias por la invitación. Con el permiso de los asistentes a esta sesión, ante todo tengan a bien recibir un saludo de nuestro Gobernador del Estado, Licenciado Miguel Márquez Márquez, quien me envía a darles un mensaje de reflexión sobre este día 11 de julio que en Guanajuato lo festejamos como el día del minero y se ha hecho a nivel nacional por el representante de este gremio. Les comento que el 11 de julio de 1548, se hace la primer obra minera en el socavón de la veta san Bernabé en la Comunidad de la Luz, que es en donde empiezan las actividades mineras en nuestro municipio y que bueno, esta actividad de la industria minera. La historia del hombre ha estado acompañada de la minería desde elaborar los utensilios de roca más rústicos para su supervivencia pasando por diferentes edades en su evolución dando nombre a los elementos básicos como es el caso de la edad del cobre, del bronce y la edad del vidrio, que han ido evolucionando hasta nuestros días en donde cada aparato, dispositivo, maquinaria y equipo se encuentra presente. Actualmente la minería forja los proyectos interestelares suministrando los elementos para los componentes de las misiones espaciales, las tierras raras, incluso forma núcleos de población en suelos de vocación minera, que han prosperado hasta nuestros días como es la ciudad de Guanajuato. Así la actividad minera se ha ido profesionalizando desde suelos agrícolas. La primera publicación sobre el suelo minero de red metálica y considerada como fundadora de la mineralogía a cargo del Barón de Humboldt, entre otros estudios se sustentaban en mineralogía y las minas, que le permitieron visitar las Américas al principio del siglo XIX. Entre otros lugares la mina de Valenciana en 1803 y hospedado por cierto aquí en Guanajuato en la casa del Conde Rul, en el caso de nuestra Universidad como recinto jesuita del colegio de la purísima concepción en 1828, se fundó como uno de los principales pilares la profesión de ingenieros de minas, de esta manera es como la minería sido el motor y desarrollo de las sociedades directa o indirectamente. Claro ejemplo fue la plata de las Américas que valió la pena para la prosperidad de los mercados en Asia y Medio Oriente. Es así como la actividad minera ha venido contribuyendo al desarrollo de las regiones, generando riqueza y prosperidad, los pueblos mineros fueron los primeros en tener electrificación y agua potable para sus comunidades, pasaron de ser poblados aislados a tener vías de comunicación terrestres, inclusive áreas en regiones inaccesibles; proporcionar servicios de salud y educación formando empresas socialmente responsables sin haber ningún distintivo que la mencionara. Así también, cabe destacar que la

minería es necesaria y vital como cualquier otra industria que facilite el desarrollo de la actividad humana y que a nuestra ciudad de Guanajuato le ha valido para la denominación de Ciudad Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO. Para el Gobierno del Estado de Guanajuato, es motivo de orgullo el que ustedes, representados en el Gobierno de Chile por la Embajada de la República de Chile en México, estén el día de hoy aquí en Guanajuato y agradecerles la distinción que le han hecho con la donación de la Cápsula Fénix II, por parte de la República de Chile y de esta manera el día de hoy 11 de julio día del minero en Guanajuato, reconocer la trascendencia que ha tenido la actividad minera en nuestra historia; reconocer la tenacidad y el compromiso de los mineros de Guanajuato en esta noble actividad. Guanajuato, compromiso y orgullo de todos, muchas gracias.- - - - -

Licenciado Edgar Castro Cerrillo: Muchas gracias Ingeniero. Señor Secretario, le solicito se sirva continuar con el siguiente y último punto del orden del día.- - - - -

9. Clausura de la sesión solemne a cargo del Presidente Municipal, Licenciado Edgar Castro Cerrillo.- - - - -

Doctor Carlos Torres Ramírez: Señor Presidente, como último punto del orden del día, corresponde a la clausura de esta sesión solemne, a su cargo.-

Licenciado Edgar Castro Cerrillo: Muchas gracias señor Secretario, antes de finalizar, quiero reiterar mi agradecimiento a nuestro Huésped Distinguido de nuestra ciudad, al Excelentísimo Señor Héctor Ricardo Núñez Muñoz, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República de Chile en México y agradecer la presencia de toda su comitiva diplomática que se encuentra en nuestra ciudad; así como a todos los Síndicos y Regidores de este Honorable Ayuntamiento, invitándolos antes de concluir la sesión al evento de la entrega de la Cápsula Fénix 2, que se celebrará a las 11:30 horas, en el Archivo General Municipal, en donde están todas y todos cordialmente invitados. Muchas gracias nuevamente por su presencia. Se da por clausurada la presente sesión solemne número 3 del Honorable Ayuntamiento, siendo las 11:10 (once horas con diez minutos), trienio 2015-2018. Firmando al calce los que en ella intervinieron. Doy fe.- - - - -

Presidente Municipal

Licenciado Edgar Castro Cerrillo

Síndicos:

Licenciado Ramón Izaguirre Ojeda

Licenciado Marco Antonio Carrillo Contreras

Regidores:

Licenciado Gabino Carbajo Zúñiga

Maestra Ana Gabriela Cárdenas Vázquez

Licenciado Adrián Camacho Trejo Luna

Licenciada Iovana de los Ángeles Rocha Cano

Licenciado Julio César García Sánchez

Señora Silvia Rocha Miranda

Contador Público Julio Ortiz Vázquez

Licenciado Luis Guillermo Torres Saucedo

Arquitecta Samantha Smith Gutiérrez

Ingeniero Juan Carlos Delgado Zárate

Doctor Jaime Emilio Arellano Roig

Doctor Carlos Torres Ramírez
Secretario del Honorable Ayuntamiento.